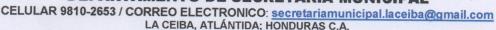


MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL





CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, por este medio HACE CONSTAR: Que en el mes de JUNIO del año 2023, los miembros de la Corporación Municipal aprobaron la modificación al REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES ECONOMICAS EN EFECTIVO Y AYUDAS SOCIALES EN ESPECIE, según Acta No. 17 del Punto No. 6, Inciso a.) Numeral XIV.) de fecha 6 de junio del año 2023.

Y para los fines que estime conveniente se extiende la presente, en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

· HONDURAS

ABOG. KARLA ALEMANMUNICIPALIA

SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA